

Este medio día
**MIDIS y DEFENSORÍA DEL PUEBLO PRESENTARON
RESULTADOS DE CAMPAÑA PARA EVITAR USO POLÍTICO
DE LOS PROGRAMAS SOCIALES**

Nota de Prensa N°225/DP/OCII/2014

La ministra de Desarrollo e Inclusión Social, Paola Bustamante, y el Defensor del Pueblo (e), Eduardo Vega Luna, presentaron esta mañana los resultados de la campaña realizada por ambas instituciones para evitar el uso político de los programas sociales adscritos al MIDIS en los últimos procesos electorales regionales y municipales.

Durante la campaña *Saca Pecho por tu Derecho*, 30 fueron las denuncias contra candidatos que habrían pretendido inducir al voto a usuarias y usuarios de los programas sociales. La Procuraduría Pública del MIDIS, además, recibió cuatro denuncias adicionales que están en proceso de investigación. Dos de estos últimos podrían constituirse en denuncias por el delito de falsedad genérica.

“Esta campaña marca un hito en la transparencia de la gestión pública y en la promoción de la vigilancia ciudadana sobre los programas sociales, pues fomenta que la ciudadanía asuma su rol y denuncie a aquellas autoridades que se aprovechan de los procesos electorales para desinformar a la población”, sostuvo la titular del MIDIS.

Por su parte, el Defensor del Pueblo señaló que con esta campaña se ha logrado acompañar a la ciudadanía en la lucha contra la corrupción y se han difundido ampliamente y a nivel nacional los derechos que tienen los usuarios de los programas sociales.

“Si bien durante esta campaña hemos recibido sobre todo denuncias contra candidatos distritales, no podemos bajar la guardia para la segunda vuelta de este 7 de diciembre, donde se elegirán finalmente a los presidentes y vicepresidentes de 14 gobiernos regionales”, agregó Vega.

Entre las acciones realizadas en el marco de *Saca Pecho por tu Derecho* están la emisión de resoluciones (directivas y lineamientos) por parte del MIDIS y los programas sociales adscritos a él, a fin de garantizar precisamente la neutralidad de las personas que prestan servicios en este sector.

De otro lado, se enviaron más de mil comunicaciones a todos los presidentes regionales, así como a alcaldes provinciales y municipales, a quienes se les solicitó la difusión de los principios de neutralidad y no utilizar los logotipos, distintivos u otros recursos del MIDIS con fines proselitistas. A esta estrategia se sumó un grupo de comunicaciones personalizadas para todas las trabajadoras y trabajadores del MIDIS.

Además, se difundió un spot radial a nivel nacional, dirigido a las usuarias y usuarios de los programas sociales.

La campaña *Saca Pecho por tu Derecho* –que continuará vigente mediante la articulación de la Defensoría del Pueblo, el MIDIS, la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza, Proética y todos los actores que deseen sumarse– busca garantizar la neutralidad y transparencia de los servidores públicos y fomentar la vigilancia ciudadana para el uso adecuado de los recursos públicos.

Lima, 21 de noviembre de 2014

Oficina General de Comunicaciones